



## **Informe agregado del Reporte de Seguimiento de la Operación (RSO)**

DOC-ODE-14-2020  
Noviembre, 2020

Como parte del Sistema de Evaluación de Impacto en el Desarrollo (SEID) versión 3.0, y considerando las mejores prácticas de los Bancos Multilaterales de Desarrollo (BMD) y la experiencia propia del BCIE, se ha establecido la conveniencia de sustituir la evaluación de Medio Término por el Reporte de seguimiento de la Operación (RSO) contemplando una periodicidad anual, el cual es formulado desde los flujos de información existentes en la supervisión técnica de las operaciones, la gestión ambiental y social, los sistemas de información, entre otros. Para fines operativos el RSO se divide en dos instrumentos, uno para operaciones de crédito directo llamado Reporte de Seguimiento del Proyecto (RSP) y otro para operaciones de crédito intermediado llamado Reporte de Seguimiento de la Intermediación Financiera (RSIF).

El objetivo del informe es determinar cuál es el estado de las operaciones en ejecución (proyectos y Líneas globales de crédito) en el período 2020. En ese marco, se expone a grandes rasgos dos herramientas similares que poseen otros BMD. Asimismo, este piloto intenta anticipar al Directorio la información que se brindará en dichos reportes a partir del año 2021 y la utilidad de estos para la toma de decisiones. Por último, se detectan los retos que resultaron en este ejercicio, como también los hallazgos y recomendaciones.

**Si desea comunicarse con la ODEI escríbanos a [disseminationodei@bcie.org](mailto:disseminationodei@bcie.org)**